



La fuerza que transforma Bolivia

**NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE
CONTRATACIÓN (DBC) Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE
CONTRATACIÓN (CDO D.S. 29506)**

**OBJETO: "TRANSPORTE DE GLP DE PLANTA "SAN PEDRO" (ORURO) A PLANTA CATAVI (POTOSÍ)
DCOR GESTIÓN 2016"**

CODIGO DE PROCESO N° CDO-DCOR-SUP.OP.-004-2015

(PRIMERA CONVOCATORIA)

En aplicación al Artículo 45 del Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del Decreto Supremo N° 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de Noviembre de 2013, el Responsable de Contratación Directa (RCD), en uso de sus atribuciones conferidas en el reglamento, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el Documento Base de Contratación (DBC) elaborado por el Comité de Evaluación y Comité de Habilitación designado mediante memorándum RCD-DCOR-004/2015, de fecha 26 de octubre de 2015.

SEGUNDO.- Autorizar el inicio del proceso de contratación con Código N° CDO-DCOR-SUP.OP.-004-2015, para la contratación de: **"TRANSPORTE DE GLP DE PLANTA "SAN PEDRO" (ORURO) A PLANTA CATAVI (POTOSÍ) DCOR GESTIÓN 2016"**

TERCERO.- Invitar a las empresas recomendadas en el Informe Técnico de Justificación SUP.OP DCOR 053/2015 YPFB, elaborado por El DISTRITO COMERCIAL ORURO y a las empresas potenciales proponentes registradas en la Base de Proveedores de YPFB.

CUARTO.- Publicar en la página web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, el Documento Base de Contratación (DBC), cronograma de plazos y la presente nota.

Oruro, 28 de octubre de 2015

ORIGINAL FIRMADO POR

.....
Lic. German Juan Ticona Mamani
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

